

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
de la revista de la moda y de la música.
EN MADRID, 1500 PESETAS MES, 16 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5.
AÑO XLI, NUM. 11759

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIODICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.
PRIMERA EDICION Madrid, Domingo 15 de Junio de 1890 DE LA MANANA OFICINAS FACTOR 5

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de La Correspondencia
y en 20 periódicos más cuentan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, número 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.

SAN SEBASTIAN

El dueño del Hotel Continental hace saber a su numerosa clientela que desde el día 15 del presente mes quedará abierto al público dicho establecimiento.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Resolución por enfermedades cutáneas y afecciones venéreas. Es el único que cura de raíz. Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar.

VENEREO MONTERA, 33.1. SIFILIS

Cura en tres días. San Sebastián, 36.

SANTESTEBAN

SERVICIO DE CARRUJES DE LUJO. Casa en S. Sebastián (Plaza Vieja, 3.) Casa en Madrid (San Bernardo, 86.)

CARROUSEL, KERMESSE RETRETA

Música ejecutada en estas fiestas. Zozaya, 34, C. San Jerónimo.

LAS DOCE Y MEDIA

sereno y todo por ella, del mro. Chapt. Tamnauer el Estanguero. Hijas del Zebedo, Chateau-Margaux. Música y pianos baratos. P. Martín, Correo, 4.

PILDORAS RUSAS

VEASE ANUNCIO EN CUARTA PLANA.

EL SUBMARINO PERAL

preciosa pólika. Las Campanas del Roncal, inspiradísima obra del maestro Zabala. Novedades musicales. Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Se traslada la antigua y acreditada confitería de los Portales. Se admiten proposiciones, en la misma darán razón.

VENIRSE LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL TÁGMA ROMANA

que infaliblemente devuelve su color primitivo, sin manchar la piel. De venta en la perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LA UNA DE LA MADRUGADA. El diputado Sr. Sáez de Quejana ha presentado una enmienda al artículo de la ley de presupuestos, pidiendo que sean jubilados todos los catedráticos que hayan cumplido los setenta años de edad.

Se ha celebrado la segunda reunion del Congreso de las sociedades de Educación popular, iniciado por El Fomento de las Artes, en el que tienen representación las sociedades más importantes de España y figuran nombres tan ilustres como los de los Sres. Labra, Vidart, Hidalgo Saavedra, Pérez de Soto, Piefnas, Alva-

rez, Marín, marqués de Zafra, Cámara, Muñoz y Rivero (D. Mariano), Sendras, Sarda, Chies, Giner, San Martín, Lliquifano y otros.

El Sr. Labra, en un brillante discurso fijó las condiciones del Congreso.

El Sr. Piernas presentó en nombre de la comisión un cuestionario que explicó brillantemente en breves frases.

Comenzó después la discusión de la primera base, que dice así: «Se declara constituida una liga o federación entre las asociaciones que en España tienen como fin único o como parte de su objeto la educación popular y la enseñanza en cualquiera de los grados y órdenes de la cultura, así como de aquellas otras que de algún modo tiendan al mejoramiento de las clases trabajadoras.»

Usaron de la palabra los Sres. Pérez de Soto, Chies, Giner, Sama, Cámara, Sendras, Huelves, Muñoz y Rivero y Ruga, resumiendo el Sr. Labra.

El punto discutido fue si la base debía ampliarse a todas las sociedades de España fuera cualquiera el fin que se perseguía, y después de votación nominal, fue aprobada por gran mayoría.

A petición del Sr. Giner se añadió una base ampliando la liga a Portugal y Gibraltar, la que fue aprobada por unanimidad.

Se aprobó una tercera base respecto a la dirección de la liga.

La reunion resultó brillantísima y de un sentido verdaderamente patriótico.

Reconoció el cuerpo de Telégrafos al señor ministro de Ultramar por la serie de reformas postales-telegráficas dictadas en sus decretos, le dedica un precioso album que llevará más de 800 firmas.

En letras de oro van grabados los títulos de los decretos, que son entre otros, los siguientes: «Industrias eléctricas», «Escuela de Ingenieros electricistas», «Cable directo a Cuba», «Convenio internacional de París», «Redes telegráficas», «Giro mutuo telegráfico», etc.

Una vez concluido de firmar, se lo entregó a una comisión del cuerpo de Telégrafos al Sr. Becerra.

El recuerdo que dedican al director de Administración de Ultramar Sr. Vincenti, es realmente valioso y digno del afecto que le profesan sus antiguos compañeros.

Dícese que el Sr. Castelar opina que las amnistías se deben proponer a las Cortes por iniciativa de los gobiernos para no hacer de estos actos de perdón asunto de polémica y de debate.

El País aplaude el pensamiento del señor Martos traducido en la proposición de amnistía que publicamos anteaer, pero añade el colega republicano que no es la amnistía el primer punto que debe escribir en su programa el Sr. Martos, sino la reforma de la Constitución vigente.

Nuestro buen amigo el distinguido primer actor cómico, D. Vicente García Valero ha tenido la desgracia de ver morir a su hermoso hijo, niño de pocos años, que constituía el encanto de sus padres, a los cuales acompañamos en su justo dolor.

Dice El Guipuzcoano, periódico de San Sebastián: «Por persona muy bien informada de los asuntos que se ventilan en el palacio del Eliseo, sabemos que en el próximo mes de agosto vendrá a esta ciudad a saludar a S. M. la reina regente, el presidente de la república francesa Mr. Sadi Carnot.»

Desde Castell de Castells (Valencia) escriben que hace pocos días un perro perteneciente al cementerio de aquel pueblo y se comió un cadáver enterrado el día anterior.

Dicen de Orense que anteaer tarde apareció flotando en las aguas del Miño, frente a la ermita de los Remedios, el cadáver del alumno de aquel seminario conciliar, D. Ramon Bernardez.

En los cuatro días que permaneció sumergido, ha debido sufrir violentas sacudidas contra las peñas del fondo, a juzgar por las desgarraduras y mutilaciones que presentaban algunos miembros.

El día 24 del actual se verificó en Utrera un meeting federal y el 29 otro en Osuna por el mismo partido.

En ambos pronunciaron brillantes discursos los más notables oradores de la región andaluza.

Un ternero de la plaza del Carmen compró para la venta en su puesto, en la plaza de los Mostenses, dos terneras en perfecto estado; pero entre estas dos adquirió también en la misma plaza y con igual objeto otra que por hallarse en malas condiciones se encontraba retirada para llevarla al quemadero.

El revisor veterinario del distrito del Centro al hacer la correspondiente visita a la plaza, decomisó dicha ternera en el mencionado puesto, hecha ya pedazos para su venta.

¿No se podría castigar, pregunta El Imparcial oportunamente, tanto al carnicero como a los que en los Mostenses intervinieron en tal negocio, jugando de una manera tan infame con la salud pública?

De Logroño nos escribe nuestro correspondiente con fecha 13: Definitivamente mañana se inaugura la fábrica de tabacos, cuyo acto, a juzgar por los preparativos y las numerosas invitaciones que han circulado, revestirá caracteres de gran solemnidad.

El ayuntamiento ha erigido un caprichoso arco de follaje y en el cual se ostentan dedicatorias al presidente del Consejo de ministros, a D. Amós Salvador, director de la compañía arrendataria de Tabacos y al consejo de la misma compañía.

La Cámara de Comercio también ha levantado a sus expensas un hermoso y monumental arco, con expresivas dedicatorias, y los círculos de recreo organizan bailes, iluminaciones y otras demostraciones de regocijo.

El casino titulado La Amistad obsequió anoche a D. Amós Salvador con un banquete de cien cubiertos, y durante el mismo se pronunciaron muchos brindis, haciendo el resumen de ellos, el Sr. Salvador, en un elocuente por su forma y

por su fondo, que fué calurosamente aplaudido.

La compañía italiana que actúa con extraordinario éxito en el teatro de la Comedia, representará hoy domingo la bellísima obra de Sardou, Odette, cuya protagonista interpreta a maravilla la eminente artista Eleonora Duse.

Tres meses próximamente hace que el ilusionista Aicardy exhibe La Esfinge por sesiones de metempsicosis perfeccionada en el Gran Círculo de la calle de Alcalá, habiendo dado de aquellas hasta anoche 1223, con 24315 espectadores.

Los propietarios del mencionado local han decidido no cerrar sus puertas sin dar al Sr. Aicardy un beneficio que tendrá lugar mañana lunes, comprensivo de todas las sesiones que celebre de seis a doce de la noche, y en las que el beneficiado realizará acaso alguna nueva transformación en obsequio de sus favorecedores.

Gallego, especialista en enfermedades garganta, nariz y oídos. Hortaleza 40, 1.º

Hasta el día 1.º de julio próximo, en que para cumplir el precepto constitucional, deben estar aprobados los presupuestos, faltan, contando con ayer diecisiete días, y deducidos los tres domingos que caen en ese período, quedan catorce días hábiles de sesiones de Cortes. Pero como hay tres sábados que se dedican a preguntas, interpellaciones y defensa de proposiciones de toda especie, resulta que solo restan once días de sesión para dedicarlos a los presupuestos, o sean setenta y dos horas, suponiendo que todos los días comiencen los debates a las dos, lo cual no ocurre, y que no se distraiga un minuto en otros asuntos, cosa que es imposible que deje de suceder.

Pues bien; en esas once sesiones tiene que discutir la alta Cámara todo el presupuesto de gastos (pues hasta ahora no se ha hecho más que comenzar), el de ingresos y el articulado de la ley; y en el Congreso queda por terminar el examen de los créditos ampliables y debatir la ley, que consta hasta ahora de 30 artículos, con más los votos particulares, adiciones y enmiendas que se han presentado y van a formularse todavía.

Gran número de amigos del diputado provincial Sr. Galvez Holguin proyectan celebrar un banquete en obsequio de éste.

Los socios del centro de Instrucción Comercial se reunirán en el local de la sociedad (Atocha, 20) hoy domingo, a las dos y media de la tarde, para asistir en colectividad a la manifestación del comercio.

Contestando a la felicitación dirigida al ilustre inventor del submarino por la Asociación de Escritores y Artistas, ha recibido el insigne poeta B. Gaspar Núñez de Arce, presidente de dicha sociedad, el siguiente telegrama:

«Estoy orgulloso del cariñosísimo aplauso que se digna darme en nombre de la Asociación de Escritores y Artistas, grupo grandioso de los mejores ingenios españoles que honran a España y

me honraron un día con halagüeña acogida, que nunca olvido. Les queda agradecido con toda el alma. — Isaac Peral.»

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 14. Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última.

El Sr. Worn dice que, según noticias recibidas por el último paquete de las Indias Orientales, parece que una partida armada, compuesta de unos 70 venezolanos, entraron en territorio inglés, cerca de la colonia penal de Masarini.

Añade que los prisioneros fueron desarmados y hechos prisioneros. Este suceso dará lugar probablemente a nuevas dificultades entre Inglaterra y Venezuela.

Berlín, 13. En el seno de la comisión de reformas militares los católicos clamaron contra el exceso de gastos, pidiendo algunas economías.

San Petersburgo, 14. El gran duque heredero de Rusia saldrá en breve para Kazan con objeto de visitar la Exposición industrial que debe celebrarse en aquella ciudad.

París, 14. Las noticias que se reciben de Saint Etienne dicen que las huelgas tienden a propagarse. Las autoridades han tomado serias medidas para impedir las coacciones, pero esto no impide que muchos mineros abandonen el trabajo.

París, 14. La prensa oficiosa, hablando de las concesiones obtenidas por el embajador alemán durante su último viaje a Fez, dice que hay que tener en cuenta que las negociaciones fueron entabladas a consecuencia de un común acuerdo entre Alemania, Francia, España y las demás potencias, y que por lo tanto, los resultados obtenidos son de interés general para el comercio europeo.

Lyon, 14. Ha terminado la huelga de obreros de la fábrica del gas de esta ciudad; pero ahora los conductores de tranvías amenazan con interrumpir su trabajo si no se les reduce las horas de servicio.

Nueva York, 14. En Kentucky han ocurrido graves inundaciones. Las pérdidas materiales son de consideración. Algunos telegramas añaden que se habla también de desgracias personales.

En el Ohio, a consecuencia de un accidente de ferro-carril, hubo muchos muertos y heridos. El número de los últimos pasa de 40.

París, 14. A pesar de las gestiones de las autoridades y de los directores de las minas del Loira, no ha sido posible llegar a un acuerdo con los trabajadores declarados en huelga.

París, 14. Se dice que en el proyecto de ley que se va a presentar a la Cámara de diputados sobre el ferro-carril metropolitano de

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

bajo el hábito de un benedictino; algo así como Robert Macaire transformado en maestro de escuela.

El rostro de Nicolás, a pesar de todo, conservaba aquel aspecto magistral y convencido que impone al benévolo auditorio. Nada de irónico se notaba en aquella fisonomía. Un ministro de Instrucción pública no hubiera parecido más sincero.

Durante un instante, sin embargo, los ojos de Nicolás se fijaron en los de Máximo, y fuera ilusión o efecto de la idea que le preocupaba, creyó este percibir a través de las espesas pestañas del maestro, como un relampago de convivencia lleno de infernal causticidad.

Turbóse tanto el joven que al sobrevenir la reacción, desahogó haberse absolutamente engañado.

El discurso obtuvo nutridos aplausos, y el digno señor cura, conmovido con la frecuente repetición de la frase «venerable pastor», no pudo resistir al arranque de levantarse y estrechar las manos del maestro. Mas, todavía, guardando las dos entre una de las suyas, y dirigiéndose a los escolares, les habló con voz conmovida de lo felices que eran al ver que guiaba sus primeros pasos en la senda de la vida, maestro tan excelente y permitiendo también el flujo de una figura retórica, comparó a los alumnos a un rebaño de tiernos corderillos, calificando a Nicolás, no de venerable, sino más bien de inteligente, y escrupuloso pastor. Había recibido bastantes elogios, y era muy justo devolver algunos. «¡Dios del mundo, lloraba!

Finalmente, dió principio la distribución de premios. El acto duró algún tiempo, porque cada niño tenía el suyo, y era preciso ejecutar algo al piano en el momento de coronar al alumno, abrazarle desde un extremo a otro de la mesa, y darle tiempo para regresar a su asiento entre los aplausos de todos, sus condiscípulos.

A las cinco de la tarde terminaron de premiar al último, y el maestro Nicolás anunció que durarían quince días las vacaciones.

Entonces como una bandada de gorriones, la multitud de muchachos se esparció al exterior gritando, saltando y desplegando su alborozada alegría que regocijaba a los transeúntes.

Los examinadores y el maestro Nicolás, reunidos durante algunos momentos en el salón para tomar un dedo de vino de Málaga, debido a la generosidad de un vinatero cuyo hijo había obtenido el primer premio de cosmografía, los examinadores, decía, se retiraron.

Antes de esto Amelia se disponía ya a pedir permiso para despedirse cuando por orden del maestro la detuvo Máximo diciendo que Nicolás deseaba hablar con ella.

—Hija mía—la dijo este cuando todos se habían retirado—tenemos que arreglar vuestra cuenta de este mes.

—Nada más sencillo. Puesto que hay quince días de vacaciones, quedan únicamente quince días a favor mío.

—He aquí su importe—dijo Nicolás alineando tres monedas de cinco francos sobre la mesa; pero también es obligación mía abonaros la sesión de hoy—y añadió tres francos.—Hay más todavía—añadió—estos quince días de vacacio-

nes representan una pérdida para vos. Es justo que yo soporte una parte de ella.

Por tercera vez colocó dinero delante de Amelia, añadiendo siete francos y cincuenta céntimos.

—Era una miseria, y sin embargo aquel inesperado aumento conmovió a la joven.

—Os doy gracias con todo mi corazón, señor Nicolás—le dijo—y podeis contar con toda mi gratitud.

Dijo esto con absoluta sinceridad, y por ello puede formarse una idea de cual era la situación de aquellas dos mujeres cuando, por una especie de gratificación de siete francos y cincuenta céntimos, demostraban tanto agradecimiento.

Nunca se apreciará bastante cuánto merito encierra en ciertas criaturas parisienses conservarse honradas. Hermosa y distinguida, poseyendo algún talento de ejecución en el piano, si esta joven hubiera querido no enlucirse, porque el rebajamiento moral es incompatible con ciertos caracteres, sino únicamente dar lecciones sin elegir su clientela, hubiera ganado triple de aquellos honorarios; que apenas bastaban para que su madre y ella viviesen en una medianía próxima a la miseria.

Tendió la mano al maestro de escuela, y estrechando la de este dulcemente: —Os doy gracias—le dijo con encantadora sonrisa.

A pesar suyo, el maestro Nicolás se conmovió; hasta el punto susceptible de convertirse una naturaleza tan radicalmente chocarrera, y siguiéndola con la mirada; murmuraba entre dientes: —¡Y sin embargo!... ¡si ella quisiera; tendría caballos y carruajes!

Al quedarse solo con el pasante; dijole alegrementemente: —Vamos, joven; ya estamos desocupados; terminad nuestra pequeña fiesta. Quitad ese plato de ebano—asi llamaba al frac negro de su pasante—y ven a comer conmigo en un café inglés; a cuarenta sueldos cubiertos. Yo te convidó, y a los postres charlaremos un rato y ajustaremos nuestra cuenta.

Máximo, acostumbrado a aquellas familiaresidades que contrastaban sin duda alguna con la dignidad profesional, se dirigió a un pequeño gabinete que le servía de alcoba, y quitándose el plato de ebano, se puso un sayo no menos raído que siempre espillaba con prudencia y regresó al famoso salón.

El maestro Nicolás le esperaba. También él se había transformado, sustituyendo la corbata blanca por un pañuelo de seda azul, y cubriendo con una ancha tálama su leviton por el cual un ropavejero no daría treinta sueldos. Lo peor, sin embargo, era su sombrero de fieltro que antes había sido negro y actualmente tiraba a rojo denotando que ya era mayor de edad. Las lluvias que descargaron sobre él en su larga carrera habían encogido el cilindro en términos que la copa, en su parte superior, demasiado oprimida por la circunferencia, se elevaba en forma de cono aumentando todavía su exagerada altura. En tanto que lo tenía puesto, aquel sombrero pasado de moda no era más que un sombrero; pero al quitarlo tenía

EL CAMINO DE MAZAS

CAPITULO PRIMERO.

Hacia el centro de la calle de Bellefand, hay encima de una puerta cochera, de cuyas dos hojas solo una es móvil, una muestra negra con letras amarillas en la que se lee:

COLEGIO DE NIÑOS.

Al entrar por dicha puerta, se encuentra a mano izquierda un cuchitril compuesto de una sola pieza. Este cuchitril está situado detrás de la hoja no móvil de la citada puerta y sirve de portería.

Más allá, un pasillo estrecho conduce a la escalera por la que se sube a una casa cuyos pisos bajos y principales sirven de vivienda a empleados de corto sueldo de los capineros de hierro del Norte y Este. Los pisos superiores están ocupados por obreros.

En el fondo de este pasillo, se ve un grueso muro de metro y medio de ancho que sirve para sostener las tierras de una meseta en que hay un jardín. Se sube a esta meseta por unas cuantas gradas de piedra muy desgastadas, al terminar las cuales hay una puerta vidriera provista de una campanilla. Sobre dicha puerta hay un letrero que dice:

PASO A LAS CLASES.

La meseta está dividida por una senda embalsada que separa el sitio de recreo de los alumnos, del jardín reservado al jefe del colegio.

Este no debe hacer gran caso ni dedicar cuidado alguno al cultivo del tal jardín que se encuentra completamente abandonado.

Las veredas están cubiertas de plantas parásitas y los arbores que crecen por todas partes, hacen asemejarse aquel rincón a esas tumbas abandonadas tan frecuentes en nuestros cementerios.

La parte destinada al recreo de los niños está completamente desprovista de vegetación. En el fondo de este jardín están las clases. Son estas una serie de salas embalsadas, cuyas ventanas tienen los cristales inferiores pintados de albayalde.

Las dos salas más espaciaosas de las que sirven de clases, se comunican por una puerta ancha y no necesitan para ser vigiladas más que un pasante, cuya silla, colocada en el dintel de la puerta, sobre una tarima, domina por completo las mesas situadas a derecha e izquierda.

Hacia el lado de la calle, otra pieza amueblada con mugrientos sillones y con una mesa cubierta por un raído trozo de bayeta, sirve a la vez de sala de visitas y de clase de música y dibujo. Sobre sus paredes hay multitud de modelos para dibujar, firmados en su mayor parte por Victor Adán, y en uno de sus ángulos se ve un enorme piano, cuyas teclas amarillentas, como los dientes de una matrona inglesa, producen al ser tocadas discordantes y chillones sonidos.

¡Oh! ¡Este salón es el santuario del arte! ¡Con qué emoción penetran en él, por primera vez, los hijos de las tenderas del barrio. Orgullosos y turbados al ir a ser iniciados en los sagrados misterios de Apolo, ávidos de comprender las relaciones rítmicas y armónicas de las redondas, corcheas y triple corcheas, deseosos de trazar con temblorosa mano las suaves y delicadas líneas de una nariz que se obstina en salir puntiaguda.

Sin embargo, el día en que empieza este relato, todo en las tres clases descritas, está fuera de su sitio.

Las mesas apiladas en un ángulo del pasillo, han permitido colocar en las salas una serie de banquetas, sillas y taburetes, prestados a los propietarios del colegio, por los vecinos de la casa y los tenderos de los alrededores. Delante se alza un estrado, sobre el cual la inmensa mesa del salón rodeada de otras dos más pequeñas, forma una especie de tribuna.

Sobre estas mesas hay multitud de coronas de papel y un gran surtido de libros de pastas doradas en que el mejor no valdría de seguro más de cincuenta céntimos.

Era este un gran día. ¡El día de la distribución de premios!

Detrás de las mesas se veían los dos sillones del salón: uno para el director y el otro para el capellán que era siervo de San Vicente de Paul. Detrás de estos sillones había una fila de sillas. El profesor de dibujo, un pintor que había expuesto sus obras en 1848, y hacía retratos al óleo, garantizando el parecido, por la bagatela de cuarenta francos sin marco, tenía señalado su sitio al lado del médico, antiguo oficial de sanidad que malvivía de su retiro y de algunas

Los establecimientos del referido...

La SESION DEL CONGRESO de ayer 14, se abrió a las tres menos cuarto...

El Sr. VILLALBA HERVAS reclamó se atiende a los profesores del instituto de Canarias...

El Sr. GONZALEZ FIORI pidió datos sobre la traslación de notarios y anunció una interpelación.

Los Sres. Pedregal, marqués de Mochales, Lopez Dominguez, Quiroga y Sanchez Guerra, hicieron preguntas y ruegos de escaso interés general.

El Sr. CÁNAVAQUE, censuró se haya negado a una orden monástica de Filipinas la franquicia de derechos para materiales de construcción de una iglesia.

El Sr. MAURA dijo que tenía que rectificar algunas palabras pronunciadas ayer por un senador en la alta Cámara...

El Sr. MAURA insistió en que ha sido injuriado por sus opiniones sobre la marina, y lamentó que por la presidencia del Senado...

El Sr. LAA con motivo de alusiones, dijo que el Ayuntamiento anterior era tan honrado como el actual, y recordó las gestiones hechas para resolver la cuestión de consumos.

Consignó que es imposible desterrar el matute en Madrid de una manera absoluta, y aseguró que en Madrid se defraudaba la recaudación en 50000 reales cada día...

El Sr. LOS ARCOS dijo que demostrará oportunamente que el legado que dejó este gobierno, de carácter político y financiero es malo...

El Sr. FIGUEROA explicó que dijo que en los primeros momentos no se quiso por alguien que se hiciera luz en el asunto, porque resulta responsabilidad para este gobierno.

Tampoco se dio por satisfecho con la explicación dada respecto de la Trinidad y de la Corte Celestial.

Dijo que los que han agraviado al señor Villasanté en el Ayuntamiento, deben desagraviarlo pues sino resultará, que si no se dignó de ser concejal, mientras esto no suceda según declaración del interesado...

El Sr. FIGUEROA rectificó insistiendo en que el Huevoero ejerce el matute desde hace 18 años, y que ahora es cuando se le ha sorprendido y metido en la cárcel.

Explicando lo ocurrido en la junta habida para tratar de la situación del señor Villasanté, recordó que le habían dicho que no resultaba contra él responsabilidad material, pero sí de carácter moral que hacía muy difícil su situación en el Municipio.

El Sr. MORALES, con motivo de alusiones, se mostró conforme con el señor Figueroa respecto a que no se encontró en casa del Huevoeringan documento que perjudicara al Sr. Villasanté.

El Sr. VILLASANTE recordó que anteaer dijo en el Ayuntamiento que mientras no se le dé una reparación, no desempeñará cargos municipales, y que la exigirá, y que esto nada tiene que ver con la representación parlamentaria.

El Sr. LOS ARCOS insistió en sus apreciaciones. El ministro de la GOBERNACION defendió al gobierno de los cargos de inmoralidad hechos por el Sr. Los Arcos.

Mostró que el gobierno en la esfera de su acción y dentro de la leyes, no ha podido hacer más para el descubrimiento y castigo de los fraudes de consumos.

Se suspendió el debate a las ocho y media, y se levantó la sesión.

Ayer tarde ha sido recibido por su majestad la reina, nuestro compañero Angel Muro, quien ha ofrecido a doña María Cristina los cuadernos publicados de sus Conferencias culinarias, reunidos en un tomo lujosamente encuadernado.

Igual presente ha hecho nuestro amigo a la infanta Isabel con quien ha conversado largo rato de literatura y artes.

TRIBUNALES. Ante la sección segunda se ha visto ayer la causa seguida contra Juan Canderas, por lesiones.

El fiscal, Sr. Galvez, estimando una circunstancia atenuante, pidió se imponiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al Sr. Romero Yagüe, solicitó la absolución del acusado.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Juan de la Vega Gonzalez contra sentencia de la Audiencia de Cáceres por homicidio.

El letrado D. Enrique Martínez Cardena, en un elocuente informe, solicitó la casación de la sentencia recurrida, por entender infringida la circunstancia 7.ª del art. 9.º y regla 3.ª del 82 del Código penal, por no haberse aplicado.

El fiscal, Sr. Landeira, impugló el recurso.

En la sección cuarta se ha celebrado el juicio por jurados de la causa seguida contra Marcelino Cloto de la Seu, por robo de unas manivelas en una casa en construcción en la calle de Castelló.

El fiscal, Sr. Alcalde, en un elocuente informe solicitó un veredicto de culpabilidad.

La defensa pretendió la absolución del procesado. Despues del resumen del presidente, señor Salva, se retiraron los jurados a deliberar.

Leído el veredicto, que fué de inculpatibilidad, la sección de derecho dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado.

La comisión del Senado sobre la carretera de la de Plasencia a Pinofranqueada a la de Seguros a Tamames y sobre la de Tamames a la de Bejar a Plasencia ha emitido dictamen favorable, de conformidad con el Congreso.

fué preciso sorprender el cohecho, único medio de llevar al Huevoero a la cárcel.

Recordó que según este mismo había dicho, el Ayuntamiento es una casa que necesita quemarse. (Risas.)

Opinó que de estos asuntos se debe hablar para que tengan la publicidad y el esclarecimiento debidos, y por esto se ocupa de ellos aun cuando se quería que no hablase.

Dijo que la trinidad se refería a los dos empujados con el Huevoero, y que como ha resultado más gente complicada, por eso se pronunció la frase de que estaba complicada toda la Corte Celestial, sin que con esto puedan hacerse las alusiones y malicias que se han hecho por los periódicos.

Insistió en que es antigua y publica la fama del Huevoero, y que el mérito de lo que ahora se hace está en haberle enviado a la cárcel en vez de tener el corazón tan blando como otras corporaciones.

El Sr. VILLASANTE recordó las frases del Huevoero en las que resultaba la afirmación de que cuando el Sr. Mellado se marchase, el Sr. Villasanté sería alcalde primero, y entonces todos sus asuntos se arreglarían.

Negó con este motivo que pueda presentarse como defensor del Huevoero, pues hace mucho tiempo que no es su abogado, cosa que no se le puede ocurrir sino a quien tiene inclinaciones a pensar mal.

Dijo que ni de la conversación sorprendida al Huevoero ni de los papeles encontrados en casa del matuteo, resulta nada que comprometa su nombre ni su prestigio, a pesar de cuanto la mala fé pueda decir en contrario.

El Sr. LAA con motivo de alusiones, dijo que el Ayuntamiento anterior era tan honrado como el actual, y recordó las gestiones hechas para resolver la cuestión de consumos.

Consignó que es imposible desterrar el matute en Madrid de una manera absoluta, y aseguró que en Madrid se defraudaba la recaudación en 50000 reales cada día, porque hay muchos Pepes Huevoeros en todos los felatos.

El Sr. LOS ARCOS dijo que demostrará oportunamente que el legado que dejó este gobierno, de carácter político y financiero es malo; pero que es mucho más pesimo y grave el legado de inmoralidad.

El Sr. FIGUEROA explicó que dijo que en los primeros momentos no se quiso por alguien que se hiciera luz en el asunto, porque resulta responsabilidad para este gobierno.

Tampoco se dio por satisfecho con la explicación dada respecto de la Trinidad y de la Corte Celestial.

Dijo que los que han agraviado al señor Villasanté en el Ayuntamiento, deben desagraviarlo pues sino resultará, que si no se dignó de ser concejal, mientras esto no suceda según declaración del interesado...

El Sr. FIGUEROA rectificó insistiendo en que el Huevoero ejerce el matute desde hace 18 años, y que ahora es cuando se le ha sorprendido y metido en la cárcel.

Explicando lo ocurrido en la junta habida para tratar de la situación del señor Villasanté, recordó que le habían dicho que no resultaba contra él responsabilidad material, pero sí de carácter moral que hacía muy difícil su situación en el Municipio.

El Sr. MORALES, con motivo de alusiones, se mostró conforme con el señor Figueroa respecto a que no se encontró en casa del Huevoeringan documento que perjudicara al Sr. Villasanté.

El Sr. VILLASANTE recordó que anteaer dijo en el Ayuntamiento que mientras no se le dé una reparación, no desempeñará cargos municipales, y que la exigirá, y que esto nada tiene que ver con la representación parlamentaria.

El Sr. LOS ARCOS insistió en sus apreciaciones. El ministro de la GOBERNACION defendió al gobierno de los cargos de inmoralidad hechos por el Sr. Los Arcos.

Mostró que el gobierno en la esfera de su acción y dentro de la leyes, no ha podido hacer más para el descubrimiento y castigo de los fraudes de consumos.

Se suspendió el debate a las ocho y media, y se levantó la sesión.

Ayer tarde ha sido recibido por su majestad la reina, nuestro compañero Angel Muro, quien ha ofrecido a doña María Cristina los cuadernos publicados de sus Conferencias culinarias, reunidos en un tomo lujosamente encuadernado.

Igual presente ha hecho nuestro amigo a la infanta Isabel con quien ha conversado largo rato de literatura y artes.

TRIBUNALES. Ante la sección segunda se ha visto ayer la causa seguida contra Juan Canderas, por lesiones.

El fiscal, Sr. Galvez, estimando una circunstancia atenuante, pidió se imponiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al Sr. Romero Yagüe, solicitó la absolución del acusado.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Juan de la Vega Gonzalez contra sentencia de la Audiencia de Cáceres por homicidio.

El letrado D. Enrique Martínez Cardena, en un elocuente informe, solicitó la casación de la sentencia recurrida, por entender infringida la circunstancia 7.ª del art. 9.º y regla 3.ª del 82 del Código penal, por no haberse aplicado.

El fiscal, Sr. Landeira, impugló el recurso.

En la sección cuarta se ha celebrado el juicio por jurados de la causa seguida contra Marcelino Cloto de la Seu, por robo de unas manivelas en una casa en construcción en la calle de Castelló.

El fiscal, Sr. Alcalde, en un elocuente informe solicitó un veredicto de culpabilidad.

La defensa pretendió la absolución del procesado. Despues del resumen del presidente, señor Salva, se retiraron los jurados a deliberar.

Leído el veredicto, que fué de inculpatibilidad, la sección de derecho dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado.

La comisión del Senado sobre la carretera de la de Plasencia a Pinofranqueada a la de Seguros a Tamames y sobre la de Tamames a la de Bejar a Plasencia ha emitido dictamen favorable, de conformidad con el Congreso.

nueva de su noche, el baile anunciado para el 18 en el Mercado de la Paz (barrio de Salamanca). Dicha fiesta promete estar muy animada, a juzgar por el pedido de invitaciones.

Hoy a las tres de la tarde se verificó en la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la pública y solemne recepción como individuo numerario del académico electo, presbítero D. José Salamero, cuyo discurso versará acerca de «La crisis religiosa, causa principalísima de la crisis social, tiene en el catolicismo su remedio más eficaz.»

El Sr. Pidal y Mon leera, en nombre de la Academia, el discurso de contestación que dejó escrito el señor de La Fuente.

Ayer han conferenciado los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez.

El Sr. Gamazo (D. German), hablará en la discusión del articulo del presupuesto, pero no tiene el propósito de iniciar en esta discusión debate alguno político.

El lunes próximo se reunirán las secciones del Congreso.

El director de Sanidad del puerto de Valencia, ha salido para la Puebla de Rugat a reconocer los casos de fiebre coloriforme que se han presentado. Se cree que no tienen importancia alguna, pero si así no fuese, el Sr. Capdepon haría una visita a aquella población.

Es seguro que una de las primeras declaraciones políticas que hará el Sr. Martos en el Congreso, será para decir que uno de los principios políticos de su programa es la reforma de la Constitución vigente.

Ayer se decía en el Congreso que los republicanos coalicionistas votarían en pro de la proposición de amnistía del señor Martos, y los republicanos posibilistas se abstendrían.

Los conservadores no combatirán el proyecto de ley ampliando las elecciones provinciales.

En cuanto a la cuestión de la amnistía, guardan una absoluta y deliberada reserva.

El Sr. Cánovas del Castillo hablará sobre este asunto de la amnistía, cuando se discuta en el Congreso.

El Consejo de Estado ha despachado a favor favorablemente la consulta que se le hizo sobre el aplazamiento de las elecciones provinciales.

En virtud de este informe, el ministro de la Gobernación presentará el lunes próximo al Congreso el proyecto de ley aplazando aquellas elecciones hasta el mes de diciembre del año actual.

La comisión general de presupuestos no ha tomado ayer tarde acuerdo alguno por no haberse reunido suficiente número de diputados.

El lunes próximo volverá a reunirse.

Ayer tarde a última hora ha conferenciado el general Lopez Dominguez con el Sr. Gamazo.

Lo único que de esta conferencia y de la anterior del general Lopez Dominguez con el Sr. Sagasta se ha dicho es que continúa la creencia de llegar a una conciliación económica, y se habla también de una fórmula para el mismo objeto, que se conocerá oportunamente.

Hoy no habrá consejo de ministros, probablemente.

Se calcula que en toda la semana próxima podrá quedar ultimada la discusión de presupuestos en el Congreso.

La sesión del Congreso ha pasado ayer en su primera parte en la viva polémica sostenida por dos primeros oradores, el Sr. Silvela y el Sr. Maura, defendiéndose el Sr. Maura con extraordinaria energía y superior elocuencia de las censuras que el contraalmirante Pezuela le dirigió en el Senado, y defendiendo el Sr. Silvela con su talento grande al contraalmirante.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente: FOMENTO.—Real decreto modificando el art. 6.º del pliego de condiciones generales para la concesión de ferrocarriles de servicio general, aprobado por real decreto de 15 de febrero de 1886.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 14.

Anuncian los periódicos que el gobierno francés ha decidido reconocer oficialmente al gobierno provisional de la república brasileña.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Ribot, ha anunciado ayer al Sr. Isajuba, ministro del Brasil en París, que el presidente de la república le recibirá muy en breve.

Los derechos de exportación impuestos en el Brasil al caucho son anulados. El gobierno del Brasil acepta el arbitraje para la fijación de límites de la Guayana francesa con aquel territorio.

El decreto del gobierno brasileño estipulando que todos los individuos que se hallaban en el Brasil al ser proclamada la república habrán de ser considerados como ciudadanos brasileños, no se llevará a efecto en lo que se refiere a los súbditos franceses.

Paris, 14. En la sesión celebrada por la Cámara se ha aplazado hasta el sábado el debate del proyecto sobre las pasas.

Mr. Conturier ha interpelado sobre la huelga de los obreros del gas de Lyon, y acusa a las autoridades de haber tomado partido en el conflicto, reemplazando a los obreros con soldados.

Mr. Constans contestó que en la necesidad de que la población siguiera alumbrada se recurrió a los soldados por el prefecto, pero que el ministerio recomendó a los obreros antiguos a la benevolencia de la compañía.

Despues de estas declaraciones se aprobó una orden del día sin comentarios por 404 votos por 43.

Paris, 14. El gobierno ha adoptado las medidas convenientes para que los seminaristas llamados al servicio de las armas sean incorporados exclusivamente a los regimientos que guarnezen la población en que se hallen los seminaristas.

Nueva-York, 14. Noticias recibidas de San Francisco dan cuenta de que el agente de los Estados Unidos encargado de la información sobre rumores de un complot filibustero en la Baja California, en favor de los ingleses, ha declarado que el mencionado complot tenía gran importancia y las vastas proporciones que desde luego fueron indicadas. Añade que acaso sería necesario en un momento dado reforzar con tropas americanas la costa del Pacífico.

Lisboa, 14. Las Cortes en su sesión regia de hoy han reconocido al duque de Braganza, príncipe D. Luis, como heredero presunto de la corona.

En la exposición de plantas y flores que la iniciativa municipal ha llevado al Parque de Madrid, se verificó de siete de la tarde al anochecer el concurso de ramos y flores que a falta de local apropiado ha tenido que celebrarse en una de las salas del museo de Ultramar.

Los funcionarios de más ó menos categoría e importancia que se relacionaban con el acto, prohibieron la entrada en el salon con órdenes de tanto rigor que se suscitó un animado diálogo entre dos caballeros, que por fortuna no tuvo consecuencias lamentables.

La suerte fue propicia al redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA encargado de dar cuenta del concurso. Pudo recorrer muy de día la sala donde los jardineros exhibían prodigiosas agrupaciones de flores.

Los que recuerdan las primeras exposiciones celebradas en Madrid, no pueden menos de reconocer que se ha adelantado mucho en la materia, y que en cada concurso se revela más el refinamiento del gusto.

Cestas, esudos, veladores, almohadones, ramos de diversas y caprichosas formas, macizos de matices variados y hasta un pabellon chino embellecían el vasto salon saturando el ambiente con los perfumes de las flores.

Llegó cerca de las siete S. A. R. la infanta doña Isabel y descendió del coche al pie de la escalinata del museo de Ultramar.

El público, que se extendía a lo largo de la fachada, saludó con respeto y cariño a la augusta dama, que oyó al penetrar en el recinto de la exposición los acordes de la marcha Real.

Seguida de las señoras del jurado entró en el salon del concurso acompañada de su alta servidumbre y de algunos concejales.

Fuó muy grata la impresion que produjo en S. A. la vista de las flores agrupadas con tanto arte y en tan gran abundancia, y sin perder tiempo, porque la luz del día iba extinguiéndose, procedió el jurado, presidido por la infanta, al examen de los ramos para pronunciar el veredicto.

El público entre tanto paseaba en la esplanada inmediata al palacio del museo de Ultramar oyendo la marcha de Cádiz y la popular polka de los paraguas, interpretadas por la banda de cazadores de Manila, que alternaba con otra música militar colocada en las inmediaciones del pabellon árabe, donde se tenía preparado un refresco a S. A.

Conocido el fallo del jurado salió la infanta del museo con dirección al pabellon árabe, y el público que había ido a la exposición a ver el concurso de ramos se agolpó a las puertas donde, despues de unos momentos de espera, oyó la deseada frase: Que pasen.

La opinión general aplaudía la habilidad de los jardineros que había dado forma a aquellas caprichosas agrupaciones de flores.

El duque de Alba llevó al concurso rosas de té sobre una hoja hermosísima de anturium. Parecía una paleta con flores de relieve.

El marqués de la Vega de Armijo hizo traer de Córdoba, de su huerta de los Arcos, un pabellon de flores a estilo del Celeste Imperio, en el que se veían dalias que se adelantaban mas de dos meses a su tiempo, merecía el sol de Andalucía.

Domingo Ramos, el inteligente jardinero del señor conde de Montarco, que ha ganado en buena lid muchos premios en concursos anteriores para el hermoso jardín del paseo de Santa Engracia, ha presentado, entre otros varios, un ramo de flores de horquillas que representan el cultivo más delicado é inteligente; un lindo bouquet de rosas de té, y un coche dorado guarnecido con rosas, claveles, gardenias y peonia blanca de olor.

La tarea sería interminable dando cuenta detallada de lo expuesto en el concurso.

La adjudicación de premios se ha hecho en la forma siguiente: Primer concurso.—Flores sueltas. Primer premio. D. Domingo Ramos, jardinero del señor conde de Montarco. Segundo. J. P. Martin. Tercero. José Phillipot.

Segundo concurso.—Ramos de ojal. Primer premio. D. Nemesio Barea. Segundo. Señor duque de Alba. Tercero. J. P. Martin.

Tercer concurso.—Ramos de mano. Primer premio. Capataces de arbolado del Ayuntamiento, Miguel Crespo y Eugenio del Cerro. Segundo. Sres. Achilles y Abajo. Tercero. Domingo Ramos.

Cuarto concurso.—Cestas y canastillas. Primeros premios. J. P. Martin y don Nemesio Barea. Segundos. D. Julio Loeches y D. Félix Bervaeis. Terceros. Doña Dolores Rivera y Domingo Ramos.

Quinto concurso.—Agrupaciones de flores sueltas. Primeros premios. D. Alfonso Spalla y la Quinta de la Esperanza. Segundos. La Quinta de la Esperanza y D. José Burillo. Terceros. Doña Dolores Rivera y la Quinta de la Esperanza.

El público, constituido principalmente por señoras, salía de la exposición a las ocho de la noche.

TELEGRAMAS OFICIALES: Valencia, 14 (2 15 t.). El gobernador al ministro: En Puebla de Rugat, se han presentado casos de cólicos, produciendo fallecimientos de vecinos en mayor número de lo ordinario.

Herregueto salga hoy mismo el doctor Lopez Le Parin y el presidente de la junta sanitaria para adoptar medidas y evitar desarrollo. Esta tarde reunió la junta mencionada. La comisión provincial me ha entregado 1000 pesetas para atender a los primeros auxilios.

Valencia, 14 (10 n.). El gobernador al ministro: El delegado sanitario de Puebla de Rugat, en telegrama de las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde me dice lo siguiente: «Para empujar varias calles, hubo necesidad de remover el suelo y trasportar el sobrante de tierra para colocar la piedra a la plaza de Roca. Los primeros casos de la enfermedad reinante se ofrecieron en los vecinos de esta plaza, tan luego como se hizo este traslado, y con tal intensidad que han fallecido los atacados.»

Voy creyendo en la posibilidad del carácter endémico, mayormente cuando las noticias que recibo no acusan presencia de caso alguno en los pueblos inmediatos. Se hace preciso una brigada de desinfección con su material correspondiente, y un señor sacerdote ó dos que descanen

al mismo que existe y que le agobia la fatiga. Han abandonado la población dos tercias partes de sus vecinos. Hasta este momento, cinco y media de la tarde, se registran siete invasiones y nueve defunciones.

Me dedico a la cremación de las tierras depositadas en la plaza de la Roca, sin descuidar las medidas de limpieza, saneamiento y fumigación posible.»

Me apresuro a ponerlo en conocimiento de V. E. manifestándole que adopte las medidas oportunas para facilitar los auxilios pedidos por el delegado.

Anoche se estrenó en el teatro Felipe una revista en un acto y varios cuadros, titulada Colonia modelo.

El público aplaudió algunas escenas, que están ingeniosamente escritas, tributó una ovación al inteligente actor don Emilio Mesejo, obligó a presentarse en el palco escénico, entre ruidosos aplausos, al reputado pintor escenógrafo D. Amalio Fernandez, que presentó dos lindísimas decoraciones, y al final de la revista llamó a escena a los autores, D. Eduardo Navarro Gonzalvo y D. José Jackson Beyan, de la letra, y al maestro Nieto, de la música. Por no hallarse en el teatro, no se presentó ninguno de ellos.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo un juguete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, titulado ¿A que no puedo casarme? original la letra del Sr. Navarro Gonzalvo, y del maestro Caballero la música.

Hubo distintas apreciaciones por parte del público en algunas escenas; pero al final fueron llamados los autores, presentándose tan solo el Sr. Navarro, porque el maestro Caballero no estaba en el teatro.

En la ejecución estuvieron bien la señora Montes y el Sr. Riquelme, solamente.

Muy animado se vió el baile de pafueños de Manila que, con motivo de la verbena de la Florida, se verificó anoche en la Moncloa.

En una plazaleta rodeada de árboles engalanados con escudos y banderolas, y profusamente iluminada por rampas de gas y faroles a la veneciana, ostentaban sus gracias multitud de bellas mujeres. La banda de San Bernardino y el orfeon del mismo asilo, amenizaron el baile, que duró hasta las cuatro de la madrugada.

En uno de los lados del baile se había levantado una gradería, que estaba ocupada por hermosas mujeres lujosamente engalanadas con soberbios pañuelos, luciendo casi todas airosos prendidos de claveles en la cabeza, formando en conjunto un delicioso bouquet digno de haber figurado en el concurso de ramos celebrado ayer.

Nuestro ministro plenipotenciario en los Estados Unidos ha telegrafado al gobierno, que el proyecto presentado en el Senado de aquel país aumentando los derechos de importación del tabaco, azúcar y frutas, ha agitado la opinión, y no espera que se apruebe por las Cámaras sin importantes modificaciones.

Esto calmará la inquietud de los agricultores de Cuba importadores de aquellos frutos en los Estados Unidos, por lo que los diputados de aquellas provincias gestionaron cerca del gobierno para que diplomáticamente procurase que no tuviera lugar el aumento de derechos de que se trata.

Un sujeto llamado Manuel Garcia Expósito, de 31 años, ex-guardia de seguridad, intentó ayer suicidarse en su habitación, piso cuarto de la casa señalada con el número 31 en la calle del Almirante.

Primero fabricó unas ligaduras con las mismas ropas de la cama en que había descansado la noche última, y despues de ligarse al catre como pudo, sin duda para evitar las sacudidas de la agonia, echóse al cuello una delgada correa formando nudo corredizo, de la cual tiró, aunque no tan fuertemente que le produjera la asfixia.

Por fortuna en aquel momento se presentó el juzgado de guardia, que había sido avisado por una vecina de la casa, y se suicida no pudo realizar sus propósitos.

La policía detuvo anoche a un sujeto llamado Antonio Lopez y a su esposa, por si tienen algo que ver con una carta dirigida a los mismos y a su domicilio, calle de la Pasión, núm. 9, piso bajo.

Dicha carta, que procede de Francia, con firma misteriosa, huele a entuerto. En ella venían 2700 pesetas en billetes del Banco de Francia.

Higini Saevedra Campos, jornalero, de 26 años de edad, entró anoche en una taberna situada en la calle de Lagunitos, donde bebió unas copas de vino, saliendo despues sin pagar el importe.

Para cobrar lo que se le adeudaba salió el tabernero a la calle, pero el Higini, sin pronunciar palabra, le disparó dos tiros, que afortunadamente no hicieron daño alguno.

Al ruido de los disparos acudió el sereno, que detuvo al autor de la alarma, no sin que éste le propinara algunos puñetazos.

En la sala de dementes del hospital Provincial, penetró anoche Ramon Martin Rodrigo, mozo encargado de la custodia de aquellos.

Parece que uno de los alienados se acercó al loquero pidiéndole tres ó cuatro cigarrros, que éste no pudo darle por no llevarlos en el bolsillo.

Los pobres locos no se quedaron satisfechos: dispuestos a tomar venganza, rodearon al Martin, y unos con las sillas, otros con los zapatos y los más con los puños, dieron al infeliz una paliza sangrienta, causándole infinidad de lesiones en todo el cuerpo.

El loquero tuvo que guardar cama, hallándose en grave estado.

Anoche fueron elegidos los siguientes señores para componer las mesas de las secciones del Ateneo de Madrid. Ciencias morales y políticas.—Presidente, D. Luis Silvela; vicepresidente, D. Rafael Conde y Luque; secretario primero, marqués de Lema.

Literatura.—Presidente, D. Narciso Campillo; vicepresidente, D. Candido Ruiz Martínez; secretario primero, don José Cánovas.

Ciencias exactas.—Presidente, D. Laureano Calderon; vicepresidente, D. Rafael Salillas; secretario primero, D. José Retamal.

Ciencias históricas.—Presidente, don Antonio Sanchez Moore; vicepresidente, D. Daniel Lopez; secretario primero, don Marcelo Cervino.

Bellas Artes.—Presidente, conde de Morphy; vicepresidente, D. Arturo Melida; secretario primero, D. Pedro Fontanilla.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Coruña, 14 (8-35 t.).

Los panaderos del Ferrol han vuelto sus trabajos, terminándose la huelga

La comisión ejecutiva de los gremios de Madrid tiene acordado el programa completo de la manifestación que ha de tener lugar hoy domingo.

La manifestación partirá de la calle de la Princesa, siguiendo por las de Ventura Rodríguez y Ferraz a las de Bailén y Mayor, y por la Puerta del Sol, calle de Alcalá, pasados de Recoletos y Castellana, irá a disolverse en el Hipódromo.

La hora acordada para romper la marcha será la de las cuatro de la tarde, y su orden el siguiente:

- 1.ª Abrió la marcha un piquete de caballería de la Guardia Civil, compuesto de veinticinco hombres, al mando de un oficial.
2.ª Timbales, clarines y heraldos a caballo.
3.ª Coros del Hospicio, música y batallón escolar.
4.ª Gremios de la Industria con sus estandartes y carrozas, entendiéndose que estos gremios formarán por agrupaciones similares y por el orden que están marcados en las tarifas de la contribución industrial.

17. Guardia amarilla.
18. Coches de gala de la Real Casa, Diputación, Ayuntamiento y Cuerpos Colegiados.
Para el mayor orden de la manifestación, y a fin de facilitar la organización de ésta, se situarán en la calle de la Princesa y sus adyacentes grandes cartelones en sitios visibles con números iguales a aquellos que se entregarán a cada gremio de los que deben concurrir a la manifestación.

Las bandas militares de la guarnición, como las del Hospicio, San Bernardino y sociedad de Artesanos, marcharán distribuidas en toda esta.

Parece ser que hay el proyecto, cual se hizo el día del Corpus, de adornar las fachadas y balcones de la carrera por parte de los vecinos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 15.—Domingo III después de Pentecostés.—El Santísimo Corazón de María, San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mártires, y Santa Germana, virgen.
Sol: sale a las 4:25; se pone a las 7:35.

CULTOS PARA EL DIA 15.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Peñuelas, donde habrá solemne función por mañana y tarde al Corazon de María.
En San Pascual hay Jubileo perpetuo.
En Santiago, solemne función al Corazon de María, predicando los Sres. Barbajero y Gamiz.
En Don Juan de Alarcón los Sres. Sarmiento y Belda.
En las Arrepentidas los Sres. Belda y Gamiz.
En las monjas de San Fernando los señores Mira y Sevillano.
En San Luis D. Miguel Riera y el señor cura.
En las Salesas Nuevas D. Gabino Marqués y el Sr. Díaz Guijarro.

En la Concepción, por la tarde, el padre Garzon.
En Santa María el Sr. Sarmiento.
En las Escuelas (paseo del Obelisco), el P. Fita.
En San Martín, por la mañana, el señor Flores.
En las Trinitarias, id., el Sr. García Morales; por la tarde visita de altares.
En las Salesas Reales (paseo de Santa Engracia) el P. Fita; por la tarde letanía, salva y reserva.
En los Servitas habrá ejercicios, predicando por la tarde el Sr. Morales.
La misa y oficio divino son del Corazon de María.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen 6 en San Millán 6 la del Pópulo en San Justo.

La congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro celebrará la función religiosa que disponen sus Estatutos, en la iglesia de San Jerónimo, el domingo 15. Predicará por la mañana a las diez el señor cura ecónomo de San Luis, D. Carlos Díaz Guijarro. A dicha hora y por la tarde a las seis, está encargada de la parte musical, la acreditada capilla del Canto Sacro, bajo la dirección del profesor D. Nicolás González Martín.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 13 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 36 hombres, 14 mujeres y 2 niños.—Total, 52.

CASAS DE SOCORRO

El día 13 se asistieron en las de esta capital 113 accidentes: 41 graves, 59 leves y 13 de pronóstico reservado.

VACUNACION MUNICIPAL.

El día 16, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito de Buenavista, directamente de la ternera.
El día 14 se vacunaron en el del Congreso 22 personas.

ENTERRAMIENTOS

El día 13 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 38 cadáveres y 3 fetos.
De histeria, 1.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 14

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 13, DEL 14. Rows include: Deuda perpetua al 4 por 100 inter., Deuda amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba de 1888, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15.

COMEDIA.—S.—T. impar.—Odette.
PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2 y 9.—Los empecinados.—Los trasnochadores.
APOLO.—S.—Los langostinos.—Chaqueau Margaux.—El año pasado por agua.
FELIPE.—S.—A lo tonto... a lo tonto.—El año pasado por agua.—De Madrid a París.

MARAVILLAS.—4 1/2 y 9.—Los Isidros.—El arca de Noé.—Los trasnochadores.
ROMEA.—9.—Viaje a Cádiz.—El mundo.—La más negra.—Un novio del otro mundo.—Viaje a Cádiz.
CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 9.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, tomando parte en ambas funciones Mr. Leo, los aplaudidos Stabbing y los principales artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo), 4 1/2 y 9.—Dos notables funciones; cómicas, tomando parte en ambas los notables hermanos Delavanti y demás artistas.

CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 9.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos, mímicos y acrobáticos, tomando parte en ambas el sin rival equilibrista Mr. Leonce y la bellísima Mlle. Lolita.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa todos los días.
9.—Gran festival instrumental por el maestro Fahrbaeh.

GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicos perfeccionada por Alcázar.—Sesiones todos los días de 6 a 12 noche.—Entrada para todos, 1 pta.
LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 a 12 de la noche, Alcalá, 46.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—Gran partido de pelota a mano entre el Chiquito de Najera, Arrieta, Brazo de Hierro y otro jugador.

PLAZA DE TOROS.—8.—Décima corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Manuel García Puente López e hijos (antes Aleas), de Colmenar, con divisa encarnada y caña, y serán estoqueados por Angel Pastor y Rafael Guerra (Guerrita), con sus respectivas cuadrillas.

SECCION ESPECIAL
Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 5.

COCHES



Se todas clases, nuevos y usados.
Vendíbal, 37.

PILDORAS RUSAS

Las Píldoras Rusas en dosis de 4 a 6, constituyen el purgante más dulce, más refrescante y más fácil de tomar. En dosis más pequeñas, una píldora al comer o una o dos cada día, por la noche antes de acostarse, como lo indica el prospecto, combaten energicamente todas las enfermedades del estómago, de la cabeza, del hígado y de los intestinos. Las Píldoras Rusas fortalecen los órganos digestivos, excitan el apetito y hacen digerir; curan seguramente y con pocos gastos, constipación, gastritis, ardores, acidez, jaqueca, neuralgias, enfermedades de la piel, sarfollidos, erusiones, gota y dolores reumáticos.

ANDREA LA VERDADERA

Andrea la verdadera, condecorada, ciencias ocultas, cartas, líneas de la mano. Por el verdadero somnambulismo, dice el pasado, presente y porvenir, da los consejos que se pidan hasta en los asuntos más graves, procesos, comercio, afeciones; da el medio de conseguir todo lo que se desea, dice las fechas exactas de los sucesos y nombre de las personas, igualmente por correspondencia. Escribe y habla el español; 157, Boulevard Magenta, París.

ARTILLERIA

SEGUNDO REGIMIENTO DE CUERPO DE EJERCITO.
El día 25 del actual, a la una de su tarde y en el cuartel que ocupa el mismo en el cantón de Vicalvaro, se venderán en pública subasta los caballos que tiene de desecho el expresado regimiento.
El ayudante mayor, Arturo Quecol.

FUENTERRABIA

Se alquilan departamentos convenientemente amueblados, precios económicos, única finca barrio de la Marina, que tiene grandes jardines y alamedas, lindando al mar. Informarán Carretas, 16, almacén de alfombras.
SE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 3, portería.

TERCER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARIANA GARCÍA LEMOINE
VIUDA DEL EXCMO. SEÑOR
DON FRANCISCO LUCIANO DE MURRIETA
FALLECIÓ EL DIA 16 DE JUNIO DE 1887
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en las parroquias de San Sebastian, Santiago y San Pedro y en las iglesias de San Antonio del Prado y la Buena Dicha, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.
Su hijo el Marqués de Murrieta, ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Espiritu Santo 21, lechería.
DINERO sobre muebles sin retirar; a empleados y militares sin retención. Espoz y Mina, 6, dupdo., pl.
CEDEN SALA Y GABINETE.—Libertad, 18, ultramarinos.
PERDIDA DE LLAVES DESDE el museo a la Puerta del Sol, calle del Carmen. Se gratificará Hotel Rusia.

SE VENDE O ARRIENDA UN Ocho de caza distante una hora de Madrid y a una legua del ferrocarril. Estrella, 1.
SE NECESITA UN HORTELANO, práctico, para dar buena colocación. Dirigirse, Vergara, 6, principal, de doce a una hora, día de ocho a diez de la noche.
SE VENDEN MULAS UTILES con la fábrica del Gas.
DOS AMAS PARA CASA DE los padres, leche fresca. Echeagaray, 7, frutería.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Envia tarifas de precios a las personas que las pidan.
OFICINAS
ALCALÁ, 6 Y 8, ENTLO.
TELEFONO: 517.

BANCO DE ESPAÑA

Las depósitos se podrán hacer en cualquiera de los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16 del corriente mes de junio.
Se admitirán como efectivo metálico en este depósito los pagarés del Tesoro, cedidos por el Banco en la licitación de 31 de diciembre último, que vencerán el día 30 del corriente.
El Banco de España admitirá en pago de las obligaciones que se adjudiquen, por efecto de la suscripción, el importe de los mismos pagarés del Tesoro, que vencerán el 30 de junio corriente, endosados al Banco, háyanse o no depositados previamente, y también admitirá en pago del capital de la suscripción el depósito del 10 por 100 correspondiente a cada una de ellas.
El resultado de la suscripción y el prorrateo, en su caso, se publicará por el Banco de España en la Gaceta de Madrid, el día 23 del corriente, llamando al mismo tiempo a los suscriptores para el pago del día 30 de dicho mes de lo que corresponde a cada uno.
Si algún suscriptor demorase el pago de su liquidación abonará el interés correspondiente al respecto de 5 por 100 anual por los días de demora, a contar desde el 30 de junio inclusive, siempre que aquellos no excedan de quince, en cuyo caso perderán el depósito de 10 por 100, y todo derecho a la entrega de las obligaciones del Tesoro, quedando a favor de éste dicho depósito.
Si para la penúltima fecha de 30 del actual no estuviesen corrientes los títulos definitivos de las obligaciones del Tesoro, remitirá el Banco de España a quienes se hubiesen adjudicado, carpetas provisionales al portador, en las que se consignará la numeración de las obligaciones que se correspondan y el importe de las mismas por el oportuno canje, que se verificará anunciándolo con la debida anticipación.
Madrid 4 de junio de 1890.—El secretario general, Juan de Novales y Soriano.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7, con extensiones a Turpan y Tampico.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool, el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25; eventual en Málaga el 27, con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30 y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto-Rico el 13; para Cádiz, y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Ambergo, Amber, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE COLON

combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.
Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.
El vapor REINA MERCEDES saldrá de Vigo el 15 de junio.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapore; servicio a Ho-Ie y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico); Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de enero de 1890.
El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 27 de junio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de enero de 1890.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TÁNGER
Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.—Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

EN LA GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO
15, Plaza del ANGEL 15. (frente a Espoz y Mina).
RELOJES
Se componen con garantía a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas).
SE VENDE UNA JARDINERA. Alcala, 133, port., darán razon.
MA PARA CASA DE LOS PADRES. Buenavista, 44 dupdo., 4.

ALOS PROPIETARIOS

arquitectos y maestros de obras.—Puertas desde 10 pesetas; persianas de librito a 30. Se construye toda clase de carpintería de madera de Soria a precios baratísimos. Fucar 10.
SE VENDE UN HOTEL EN EL Charro de Salamanca. Razon de 2 a 4, San Marcos, 3, 2.º izq.
COCHES DE TODAS CLASES y un ómnibus. Paseo de Arenales, 12.

OCTAVO ANIVERSARIO

D. JUAN DE LAS BARGENAS Y NORZAGARAY
falleció el día 15 de junio de 1882.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el domingo 15 del actual en las parroquias de San Justo y Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscritos, y otra solemne en la iglesia de Calatrava el día 16, a las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, padres, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

ANIS MANCHEGO

Aguardiente de vino el más higiénico, aperitivo y digestivo, que se bebe. Pedirlo en cafés, casinos, confiterías y ultramarinos. Depósito en Madrid, Tese Hermanos, Colmillo, 3. Fabricantes, Hijos de P. Vela, Quintanar.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada de Sanchez Ocaña. Atemporada y depurativa muy eficaz para limpiar la sangre de malos humores y curar las erupciones, irritaciones, urticaria, herpes y otras afecciones de la piel, excoriadas o multadas por excesivos calores. Frascos de 4, 6, 9 y 12 reales, según tamaño. El jarabe, 4 rs. Atocha 33, frente a Relatores. Telefono 33.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose suscitado dudas sobre la inteligencia de la regla 6.ª para la suscripción de obligaciones del Tesoro, que se ha de verificar el día 15 del corriente, conforme al anuncio del Banco, fecha 4 del actual, se ha resuelto por real orden de hoy, comunicada por el señor ministro de Hacienda:
1.ª Que en el caso de ser necesario el prorrateo, se verificará éste solamente entre los suscriptores que lo sean por más de una obligación, satisfaciéndose siempre éstas por completo, y entendiéndose que a los que hubieran de responderles solo parte de una obligación, la recibirán completa.
2.ª Que para el cumplimiento de la regla anterior, se entenderán acumuladas y como una sola suscripción todas las que resulten hechas a un mismo nombre, acumulándose igualmente los correspondientes depósitos.
Madrid, 12 de junio de 1890.—El secretario general, Juan de Novales y Soriano.

VINO DE PEPTONA

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la peptina como por el estómago. Aliméntense así los enfermos, los convalescentes y todas las personas acortadas de anímia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.